

CONFEDERACIÓN DE ATLETAS MÁSTER DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

FUNDADA EL 9 DE SEPTIEMBRE DE 1989 - PERSONERÍA JURÍDICA 0962/91 - AFILIADA A LA W.M.A. Y A LA A.SU.D.A.MA.

Entre Ríos, 08 de enero de 2024

Nota N° 01/2024

Tema: Nuevo Link para carga de revalidas, deslindes y certificados médicos

Sres. Presidentes Instituciones Afiliadas

La Confederación de Atletas Máster de la República Argentina ha creado un link para que individualmente cada atleta cargue el pago de la reválida correspondiente al año 2024 de \$ 2.500, la carga del deslinde de responsabilidad y del certificado médico.

El directivo ya no tendrá la responsabilidad de pagar la reválida del atleta para que pague la reválida. Se llevará un control estricto en este tema dado que aún finalizado el año 2023 todavía tenemos atletas que han participado de los campeonatos nacionales e internacionales y no tienen la reválida paga.

El atleta deberá saber que tiene la obligación antes de anotarse para el primer Campeonato Nacional o Internacional deberá pagar la reválida a la Confederación

Queremos aclarar que el atleta socio de cada Institución que no está compitiendo en un Campeonato Nacional o Internacional Máster y lo está haciendo en los eventos federativos deberán también pagar la reválida caso contrario no figurarán en el Ranking 2024 como también si hacen Record Nacionales o Sudamericanos no se le tendrá en cuenta.

Recuerden que el certificado medico tiene una vigencia de 6 meses, cuando el atleta vea que se está por vencer enviar el nuevo al siguiente correo electrónico: olivasonia@hotmail.com

La transferencia del valor de la reválida se deberá enviar a la Prof. Sonia Oliva

- CBU: 0200 9142 1100 0002 9288 76
- Caja de Ahorro en \$: 9140 0029 28807
- Nombre y Apellido: Sonia Raquel Oliva
- Alias: CRUZ.MAMA.NAVE

Una vez que el atleta hace la transferencia y lo sube al link automáticamente nos llegará un correo electrónico donde se podrá ver el pago y de quien es.

Cualquier duda que tenga el atleta se podrá comunicar con la Prof. Sonia Oliva

Atentamente



Ramón Flores
Secretario Técnico



Daniel Gangli
Presidente